Asunción, 13 de marzo de 2025

Nota U.O.C. Nº 182/2025

Señores
C-BRAY S.A.
E-mail: administracion@cbray.com.py
PRESENTE

Tengo a bien dirigirme a Uds. en mi carácter de responsable del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, a fin de informarles sobre la recisión del siguiente contrato:

ID	431.042
MODALIDAD	LCO N° 13/2023
CONTRATO N°	85/2023
RESOLUCION N°	288/2025 – 11/03/2025

En tal sentido, se resolvió rescindir vuestro contrato de conformidad al exordio de la Resolución de la Comandancia Nº 288/2025, que se adjunta a la presente.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO

Firmado digitalmente por IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Fecha: 2025.03.13 15:24:46 -03'00'

Comisario MGAP.
Jefa Interina - Departamento UOC.